

La firma del protocolo de colaboración entre ambas entidades es la primera de estas características con una institución provincial andaluza



De izq. a der.: Benito Martínez (CEAA); Antonio Ruiz (c) y Víctor Montoro (d) de la Diputación de Córdoba

(CÓRDOBA, 27/04/2023) La Diputación de Córdoba y el Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA) han firmado un protocolo, “**base para la elaboración de acuerdos sectoriales sobre diferentes materias entre las distintas entidades evangélicas y esta institución**”.

En este sentido se ha expresado **el presidente de la institución provincial, Antonio Ruiz**, quien acompañado del delegado de Programas Europeos y Administración Electrónica y vicepresidente quinto de la Diputación,

Víctor Montoro

, ha señalado, además, que “se trata de un documento que pretende promover las condiciones para una mejor colaboración y cooperación con este colectivo”.

“Esta firma supondrá el principio de un marco de trabajo común en materias como la participación ciudadana, el bienestar social, el turismo, la cultura o la innovación digital”, ha apostillado Ruiz.

Para **el presidente del Consejo Evangélico Provincial de Córdoba, Antonio Manuel Simoni**, “este protocolo, cuya firma es la primera de estas características con una Diputación andaluza, supone el reconocimiento a la diversidad cultural y religiosa que, desde antaño, caracteriza a nuestra provincia”.



[Foto: Antonio Ballester / Consejo Evangélico Autónomo de Andalucía](#)